



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00257036- -UNC-ME#FP

---

VISTO

El pedido realizado por la Dra. Leticia Luque; y

CONSIDERANDO

Que, corresponde realizar la adquisición de los bienes mediante el procedimiento de COMPRA MENOR, conforme lo previsto en la Ordenanza 04/2025 que regula el Régimen de Compras y Contrataciones en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, se solicitaron 6 (seis) presupuestos a diferentes proveedores a los fines de garantizar la eficiencia, economía y transparencia del proceso de compra;

Que se agrega el cuadro comparativo de los presupuestos recibidos;

Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria a los efectos de iniciar el procedimiento de compra

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la compra menor de 4 (cuatro) AURICULAR GAMER REDRAGON CYBILL H312 USB RGB SIST ENVOLVENTE 7.1 MIC DESMONTABLE a la firma Digital Soluciones Informáticas S.R.L. - CUIT 30- 70973193-5 por un monto total de \$416.000 (Pesos Cuatrocientos dieciséis mil con 00/100)

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente erogación a A.1201.075.001.000.11.37.10.00.20.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 – PAMEG.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, notificar y pasar al Depto. Compras.

